

ANEXO VII. DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS TRANSVERSALES EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DEL PRTR

PROGRAMA DE AYUDA A LAS ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN A NIVEL DE BARRIO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU, EN LOS ENTORNOS DE REHABILITACIÓN PROGRAMADA (ERRP) DECLARADOS EN EL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA

Datos de la persona solicitante

Nombre			
Primer apellido		Segundo apellido	
<input type="radio"/> DNI/NIF	<input type="radio"/> NIE	<input type="radio"/> Pas.	<input type="radio"/> Otros
Número		Fecha de nacimiento	

Y, en su representación (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

Nombre			
Primer apellido		Segundo apellido	
<input type="radio"/> DNI/NIF	<input type="radio"/> NIE	<input type="radio"/> Pas.	<input type="radio"/> Otros
Número			

INFORMACIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)

Identificación de la actuación	Programa de ayuda a las actuaciones de rehabilitación a nivel de barrio del PRTR
Componente del PRTR al que pertenece la actividad	Componente 2 C02. Implementación de la Agenda urbana española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana
Medida (reforma o inversión) de la componente PRTR a la que pertenece la actividad, indicando, en su caso, la submedida	C02.I01 Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos residenciales
Etiquetaje climático y ambiental asignado a la medida (reforma o inversión) o, en su caso, a la submedida	025 bis. Renovación de la eficiencia energética de los inmuebles existentes, proyectos de demostración y medidas de apoyo conforme a los criterios de eficiencia energética

En la condición de beneficiaria de ayudas financiadas con recursos provenientes del PRTR, en el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el Componente 2 «Implementación de la Agenda urbana española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana», Inversión 1 «Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos residenciales»

MANIFIESTA:

El compromiso de la persona/entidad que representa con los estándares más exigentes en relación con el cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales, adoptando las medidas necesarias para prevenir y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de interés, comunicando, en su caso, a las autoridades que proceda los incumplimientos observados.

Adicionalmente, atendiendo al contenido del PRTR, se compromete a respetar los principios de la economía circular y evitar impactos negativos significativos en el medio ambiente ("DNSH" por sus siglas en inglés "do no significant harm") en la ejecución de las actuaciones llevadas a cabo en el marco de dicho Plan, y manifiesta que no incurre en doble financiación y que no le consta riesgo de incompatibilidad con el régimen de ayudas de Estado.

A Coruña, de de 2025.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE